



CORDOBA, 09 ABR 2014

VISTO:

- La finalización del período de designación del Sr. Ab. Eduardo M. Juárez en el cargo Cod. 415 que desempeña como Asesor Letrado de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar interinamente al Sr. Ab. Eduardo Manuel JUAREZ (Leg.46622) en el cargo Cod. 415 – Secretario T.C. – que desempeña como Asesor Letrado de esta Facultad, desde el 1-4-2014 al 30-6-2014.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Ing. ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.



1036